

lugar el día 4 de julio de 1956, en virtud de expediente disciplinario, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 21 de noviembre de 1967.—El Director general Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 20 de noviembre de 1967 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Jesús Morientes Rodríguez.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado por Orden de esta fecha funcionario de nuevo ingreso en dicho Cuerpo al señor que a continuación se relaciona, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1848 D. Jesús Morientes Rodríguez 14 mayo 1939

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de noviembre de 1967 por la que se nombra Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres a don Manuel Brañas Martínez.

Ilmo. Sr.: Vacante la Vicepresidencia de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres, por renuncia presentada por don Martín Palomino Mejías; vista la propuesta del excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente, y en aplicación de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 17 de la Ley de Formación Profesional Industrial, promulgada el 20 de julio de 1955,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres a don Manuel Brañas Martínez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 17 de noviembre de 1967 por la que se acepta la renuncia de don Martín Palomino Mejías al cargo de Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres, comunicando la renuncia presentada por don Martín Palomino Mejías al cargo de

Vicepresidente de dicha Junta por no permitirle desempeñar esas funciones sus habituales ocupaciones como Abogado en ejercicio, y en aplicación de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 17 de la Ley orgánica de Formación Profesional Industrial, promulgada el 20 de julio de 1955 e inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 del mismo mes,

Este Ministerio ha tenido a bien admitir la renuncia de don Martín Palomino Mejías al cargo de Vicepresidente de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cáceres y agradecerle los servicios prestados

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 17 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 24 de noviembre de 1967 por la que se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero; teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que se relacionan a continuación, con su número de registro de personal y fechas de nacimiento:

Número registro de personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		A.	M.	D.
A01AG001107	D. Angel Pérez González	1938	3	3
A01AG001108	D. Vicente Sánchez Peral	1937	2	24
A01AG001109	D. Francisco Redondo Benito del Valle	1939	5	7

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, F. Hernández Gil.

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN 23 de noviembre de 1967 sobre nombramiento de un Profesor de «Religión» para la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.

Ilmos. Sres.: Vista la renuncia que del cargo de Profesor de «Religión» de la Escuela Oficial de Náutica de la Coruña eleva el muy ilustre señor don Antonio Lago Varela, para el que fué nombrado por Orden ministerial comunicada de 22 de abril de 1952, este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Subsecretaría de la Marina Mercante, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, nombrando para sustituirle, a partir del día 1 del mes actual, al reverendo don José María González Álvarez, designado por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Santiago de Compostela, percibiendo el interesado la gratificación de 11.000 pesetas anuales, incrementada con dos mensualidades extraordinarias acumulables a percibir en los meses de julio y diciembre, de acuerdo con los artículos 11 de la Ley 144/1961 y cuarto de la Ley 156/1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), sobre reorganización de las enseñan-